

INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA

CÁMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA
VIGENCIA 2016

CGR-CDIFTCEDR No 034
Noviembre de 2017

**INFORME DE AUDITORIA FINANCIERA
CÁMARA DE COMERCIO DE CHINCHINÁ
2016**

Contralor General de la República

Edgardo José Maya Villazón

Vice contralora

Gloria Amparo Alonso Másmela

Contralor Delegado para el Sector
Infraestructura Física y Telecomunicaciones,
Comercio Exterior y Desarrollo Regional

Julián Eduardo Polanía Polanía

Director de Vigilancia Fiscal

Diego Alberto Ospina Guzmán

Directora Estudios Sectoriales

Martha Marlene Sosa Hernández

Gerente Departamental

Luz Fanny Muñoz Arias

Supervisor

Luis Edgar Michaels Rodríguez

Supervisor Encargado

Gustavo Giraldo López

Equipo de auditoría:

Gilberto Serna Cardona
(Líder de Auditoría)
Rogelio Patiño Betancur
Auditor
Alejandro Tabares Carmona
Auditor

TABLA DE CONTENIDO

1. CARTA DE CONCLUSIONES.....	4
1.1 <i>Opinión sobre los Estados Contables</i>	7
1.2 <i>Opinión sobre El Control Interno Financiero</i>	8
1.3 <i>Opinión sobre la Ejecución del Presupuesto</i>	8
1.4 <i>Tecnologías de la Información</i>	8
2 RESULTADOS DE LA AUDITORIA.....	10
2.1 <i>Macroproceso: Gestión Financiera y Contable</i>	10
2.1.1 Proceso: Gestión de recaudo	10
2.1.2 Proceso: Gestión de costos y gastos	11
2.1.3 Proceso: Gestión de Deuda Pública y Obligaciones por pagar.....	12
2.1.4 Proceso: Otros procesos Significativos	12
2.2 <i>Macroproceso: Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto</i>	13
2.2.1 Proceso: Planeación y Programación Presupuestal	13
2.2.2 Proceso: Adquisición de Bienes y/o Servicios	14
2.2.3 Proceso: Ejecución presupuestal	15
<i>Control interno FINANCIERO</i>	16
3 ANEXOS	19
<i>Anexo 1. Estados Contables</i>	19



1. CARTA DE CONCLUSIONES

Doctor

JHON JAIRO QUINTERO ALZATE

Director ejecutivo

CÁMARA DE COMERCIO DE CHINCHINÁ

Chinchiná

La Contraloría General de la República, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 267 de la Constitución Política, de conformidad con lo estipulado en la Resolución Orgánica No. 0012 del 24 de marzo de 2017, la Contraloría General de la República realizó Auditoría Financiera, dentro del marco de la Auditoría Financiera que actualmente se adelanta en la Cámara de Comercio de Chinchiná Caldas, practicó examen al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, el Estado de Resultado Integral al 31 de diciembre de 2016 y el presupuesto de la misma vigencia; dichos estados contables fueron examinados y comparados con los del año anterior.

La auditoría incluyó la comprobación de las operaciones financieras y económicas de origen público, conforme a las normas legales y de procedimientos aplicables así como la evaluación del Sistema de Control Interno Financiero.

Las políticas contables más significativas que la Cámara de Comercio de Chinchiná ha adoptado en su información contable, son:

Efectivo y equivalente al efectivo:

Se reconocerá como efectivo en caja el valor contenido en monedas y billetes mantenidos por la Cámara de Comercio de Chinchiná cuando se recaude, cuando reciba la facturación. Se reconocerá como saldo en bancos el efectivo mantenido en instituciones financieras debidamente autorizadas. Se reconocerá como equivalentes al efectivo las inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor, por ejemplo los valores depositados en entidades fiduciarias o intermediarios de valores que administran recursos destinados al pago de proveedores, así como las carteras colectivas abiertas.

Instrumentos Financieros:

La Cámara de Comercio de Chinchiná clasificará los activos financieros como medidos a costo amortizado excepto si el valor razonable del instrumento financiero, pueda ser medido con fiabilidad (por ejemplo, instrumentos de patrimonio cotizados).

La Cámara de Comercio de Chinchiná clasificará todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo excepto por los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados.

Activos Intangibles:

La Cámara de Comercio de Chinchiná reconocerá los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en él, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento según esa política.

Los desembolsos en los que haya incurrido la Cámara de Comercio de Chinchiná sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos no se reconocerán en una fecha posterior como parte del costo de un activo.

Propiedad, planta y equipo:

Las propiedades, planta y equipo se reconocen en la contabilidad si, y sólo si, es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la cámara y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable.

Si los principales componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen patrones significativamente diferentes de consumo de beneficios económicos, la Cámara distribuirá el costo inicial del activo entre sus componentes principales y depreciará cada uno de estos componentes por separado a lo largo de su vida útil.

Beneficios a empleados:

La Cámara de Comercio de Chinchiná reconocerá el costo de todos los beneficios a los empleados a los que éstos tengan derecho como resultado de servicios prestados a la entidad durante el periodo que se informa: (a) como un pasivo, después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados, (b) como un gasto.



Provisiones:

La Cámara de Comercio de Chinchiná reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

La Cámara de Comercio de Chinchiná excluirá de la medición de una provisión, las ganancias procedentes por disposiciones esperadas de activos.

Ingresos de actividades ordinarias:

Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, la Cámara de Comercio de Chinchiná reconocerá los ingresos ordinarios asociados con la operación, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del periodo sobre el que se informa

La Cámara de Comercio de Chinchiná en cumplimiento de las normas legales y de sus funciones, realiza alianzas a través de convenios de cooperación técnica, con entidades del estado, con el fin de aunar esfuerzos en busca de cumplir objetivos comunes para el desarrollo empresarial, la competitividad, la innovación, el desarrollo regional, el control social y los métodos alternativos de solución de controversias.

Materialidad:

En la preparación y presentación de los Estados Financieros, la materialidad de la cuantía se determina con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al resultado del ejercicio, a los ingresos o gastos, y en términos generales, se consideró como material el 0,3 % de su ingreso operacional.

Hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa:

La Cámara ajustará los importes reconocidos en sus estados financieros, incluyendo la información a revelar relacionada, para los hechos que impliquen ajuste y hayan ocurrido después del periodo sobre el que se informa.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría General de la República. Igualmente, es responsable por la preparación y correcta presentación de estos

estados financieros de acuerdo de conformidad con las normas prescritas por las autoridades competentes y las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES prescritos por el Gobierno Nacional.

La responsabilidad de la Contraloría General de la República consiste en producir un informe que contenga el pronunciamiento sobre la razonabilidad de los Estados Contables, un concepto sobre la ejecución presupuestal y sobre el Sistema de Control Interno Financiero.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con Normas de Auditoría para Entidades Fiscalizadoras Superiores – ISSAI compatibles con las normas internacionales de auditoría – (NIA’s) y en su caso, con las orientaciones suplementarias facilitadas en las Notas de Práctica para las NIA emitidas por la INTOSAI. Tales normas exigen que el auditor cumpla los requerimientos de ética así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos destinados a obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cifras financieras. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cifras financieras, debida a fraude o error. También incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como de la presentación global de las cifras financieras. Consideramos que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión del auditor.

En el trabajo de auditoría no hubo limitaciones en el alcance de las pruebas realizadas.

1.1 Opinión sobre los Estados Contables

Opinión: Sin salvedades

En nuestra opinión, los estados contables de la Cámara de Comercio de Chinchiná, presentan razonablemente la situación financiera, en todos sus aspectos importantes por el año terminado el 31 de diciembre de 2016 y los resultados del ejercicio económico del año terminado en la misma fecha, de conformidad con los principios y normas prescritas por las autoridades competentes en los Decretos 2420 y 2496 de 2015, Anexo No. 2 NIIF PYMES y demás decretos reglamentarios.



1.2 Opinión sobre El Control Interno Financiero

Como resultado de la evaluación realizada por la CGR al sistema de control interno financiero de la Cámara de Comercio de Chinchiná en lo que corresponde a los Macroprocesos de Gestión Financiera y Contable y Gestión Presupuestal contractual y del gasto, se concluye que la estructura y operatividad del sistema de control interno a la fecha de la auditoria presenta una calificación de 1,01. Lo que arroja una calificación sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal en el rango EFICIENTE de acuerdo con los siguientes parámetros de medición:

De 1 a \leq 1,5	Efficiente
De >1,5 a \leq 2	Con deficiencias
De > 2 a \leq 3	Ineficiente

1.3 Opinión sobre la Ejecución del Presupuesto

La elaboración del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2016 se realizó de acuerdo a normas presupuestales vigentes aplicables a la Cámara de Comercio de Chinchiná, y se ejecutó teniendo en cuenta las asignaciones y modificaciones presupuestales realizadas acordes con los objetivos y funciones misionales relacionados con el manejo de los recursos de origen público administrados por la Cámara en términos de planeación, asignación, ejecución y adquisición de bienes y servicios de acuerdo con las mismas normas; los ingresos y gastos guardan proporción con la realidad económica de la región y la población objeto del área de su jurisdicción.

Por lo tanto se concluye que el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable por lo tanto la opinión es RAZONABLE.

1.4 Tecnologías de la Información

La Entidad depende en un alto porcentaje de las tecnologías de la información para el desarrollo de su objeto misional, para esto cuenta con dos sistemas de información: El SII Sistema integrado de información para el proceso registral y el Sistema JSP7, para el apoyo financiero, presupuestal y contable. Estos dos sistemas de información se encuentran instalados a través de servicios en la nube, adicionalmente la Entidad tiene contratado el servicio de internet con dos proveedores con el fin de evitar traumatismos para la conexión con los sistemas

de información, dado lo anterior los riesgos asociados a la disponibilidad del servicio son bajos.


En desarrollo de la presente auditoría, no se establecieron hallazgos

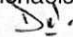
126 DIC. 2017



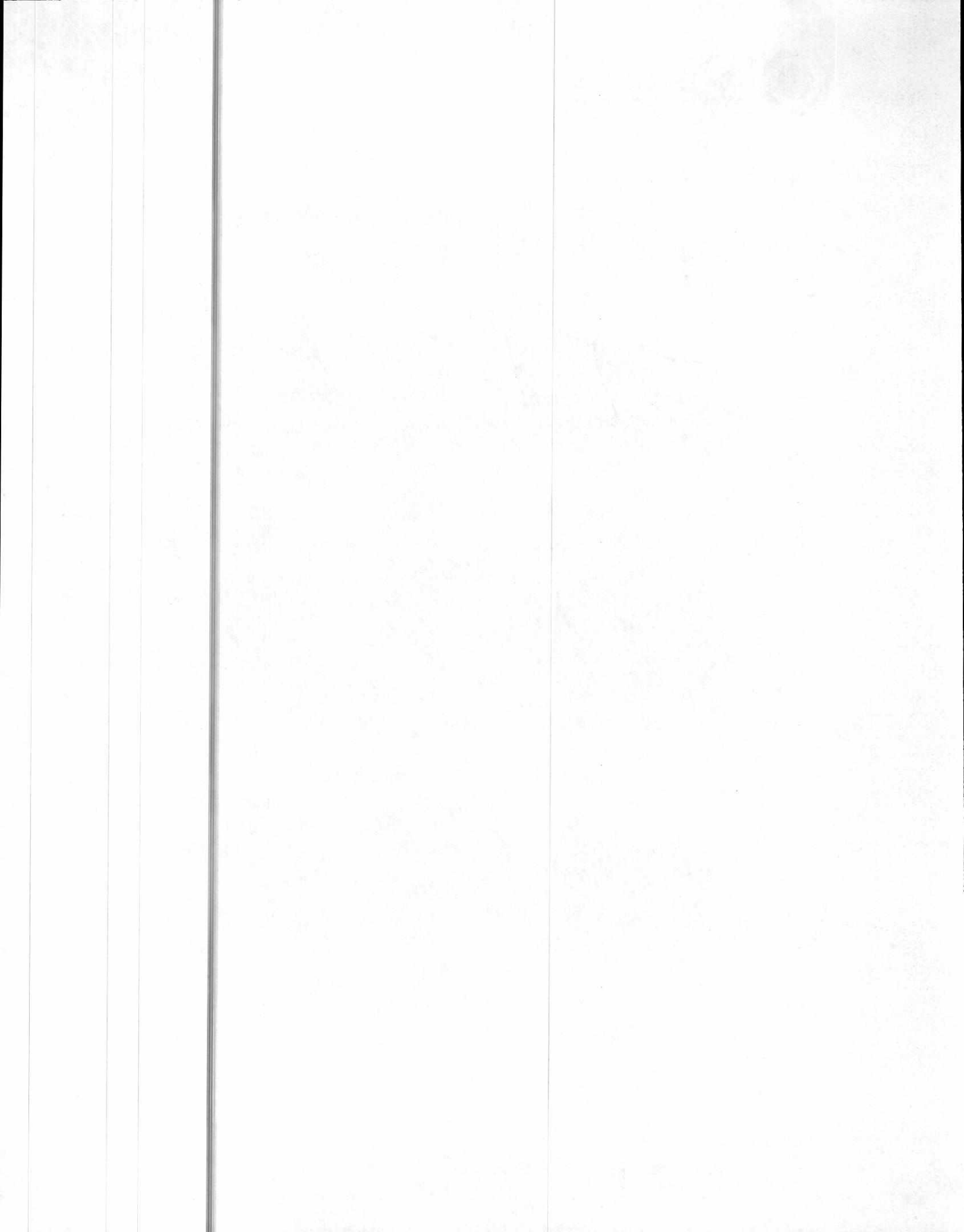
JULIAN EDUARDO POLANIA POLANIA
Contralor Delegado para el Sector Infraestructura Física y Telecomunicaciones,
Comercio Exterior y Desarrollo Regional.

Preparó: Equipo Auditor.

Revisó: Gustavo Adolfo Castañeda Meza .Supervisor E. y Luis Edgar Michaels Rodríguez. Supervisor. 

Aprobado: Diego Alberto Ospina Guzmán. Director de Vigilancia Fiscal. 

Colegiatura Departamental N° 051 del 25/10/ 2017 y Comité de Evaluación Sectorial N° 20 del 10/11/2017.



2 RESULTADOS DE LA AUDITORIA

2.1 MACROPROCESO: GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

Se presentan los resultados detallados de las pruebas de auditoría que sustentan la evaluación realizada de acuerdo con la metodología prevista con los comentarios respectivos.

2.1.1 Proceso: Gestión de recaudo

El movimiento de la cuenta corriente analizada correspondió al depósito y giro de recursos de naturaleza pública registrada en la entidad con el fin de mantener el control de la contabilidad separada de la actividad económica de naturaleza privada como se reconoce en la información contable.

La revisión de las conciliaciones bancarias aun desde la etapa de planeación, en el momento de conocer la entidad, muestran que se hace un seguimiento a las transacciones tanto locales como nacionales las cuales son identificadas en los extractos y se registran apropiadamente, por eso no se hallan partidas no conciliadas en los meses tomados como muestra.

El saldo revelado en los estados financieros al final del periodo corresponde con los saldos bancarios debidamente conciliados.

Los ingresos por función registral durante el año 2016 ascendieron a \$ 496.561 miles de los cuales \$ 410.000 miles, que representan el 69% se recaudan en los tres primeros meses del año debido a exigencias legales contenidas en el código de comercio (artículo 33).

Este período fue objeto de evaluación en la auditoria para determinar la eficiencia, eficacia y controles establecidos al momento de efectuarse la entrada de recursos. Los principales controles que aseguran la protección de los dineros recaudados son intrínsecos al Sistema Integrado de Información - SII el cual está integrado con la caja, contabilidad y presupuesto; no obstante, diariamente se monitorean las operaciones con boletines diarios de ingresos los cuales se soportan con las consignaciones que se realizan en los bancos de la ciudad. El contador supervisa diariamente el cumplimiento del proceso y la efectividad de los controles. El sistema genera recibos de caja los cuales concuerdan con las consignaciones realizadas según el análisis del auditor.

TABLA No 1. INGRESOS AÑO 2016 (cifras en miles de pesos)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PÚBLICO	PRIVADO
4		496.561	105.778
4110	Ingresos operacionales públicos	486.975	
4120	Ingresos operacionales privados		105.746
4220	Arrendamientos de propiedades	3.815	
4250	Recuperaciones	5.771	32
PARTICIPACION DE LOS INGRESOS		82,5%	17,5%

Fuente: JSP7 - NIIF Libro mayor y balances 2016

Existe una adecuada identificación de los ingresos que provienen del pago de impuestos de comerciantes en otros lugares del país facilitando los ajustes mensuales de los movimientos bancarios.

Los saldos de la cuenta propiedad planta y equipo del balance general a diciembre 31 de 2016 revela razonablemente la existencia y disposición de los bienes reales de la entidad; igualmente dadas las condiciones excepcionales de presentación de estados financieros comparativos, por motivo de la adopción del nuevo marco normativo, los saldos de este grupo en los años anteriores corresponden con la tenencia real de los mismos.

Se revisaron los saldos de las cuentas del activo, pasivo y patrimonio al 1 de enero de 2016 y al 31 de diciembre del mismo año, con el fin de asegurar que los saldos a analizar de las cuentas seleccionadas en la muestra de auditoría eran confiables para determinar la veracidad de los hechos económicos ocurridos en las actividades de la entidad; de esta revisión se concluye que los saldos revelados en los estados financieros formales para los usuarios en general si corresponden con los movimientos de la vigencia auditada por lo tanto se pueden tomar como referentes en posteriores pruebas de auditoría.

2.1.2 Proceso: Gestión de costos y gastos

Se revisaron los documentos contables soporte de los gastos relacionados anteriormente encontrándose que ellos fueron efectivamente realizados para la operación de la entidad y cumplen con los requisitos exigidos al respecto; igualmente, los gastos por los diferentes conceptos se ajustan al que hacer organizacional para el cual está constituida la entidad y no se encontraron erogaciones diferentes a las estrictamente necesarias y ajustadas al objeto misional que llamaran la atención del auditor.

Las actividades de promoción y desarrollo empresarial financiadas con recursos de la Cámara de Comercio son pocas, sin embargo se realizan gestiones con organizaciones externas que apoyen financiera y logísticamente las diferentes actividades planeadas por la entidad en cada vigencia según el plan de trabajo elaborado para tal fin, por lo anterior, como se puede observar en el estado de

resultados, los gastos realizados son los estrictamente necesarios para el funcionamiento adecuado de la organización.

TABLA No 2. GASTOS AÑO 2016 (cifras en miles de pesos)

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	PUBLICO	PRIVADO
5	GASTOS	558.929	32.657
5105	Gastos de personal	266.144	
5110	Honorarios	37.736	18.823
5115	Impuestos	3.947	
5120	Arrendamientos	2.399	
5125	Contribuciones y afiliaciones	39.952	859
5130	Seguros	4.597	
5135	Servicios	130.719	
5145	Mantenimiento y reparaciones	2.495	50
5155	Gastos de viaje	12.069	
5160	Depreciaciones	14.360	5.004
5195	Diversos	30.644	5.207
5305	Financieros	11.790	839
5315	Gastos extraordinarios	2.077	1.875
	PARTICIPACION DE LOS GASTOS	94%	6%

Fuente: JSP7 - NIIF Libro mayor y balances 2016

2.1.3 Proceso: Gestión de Deuda Pública y Obligaciones por pagar

Las obligaciones financieras reveladas en el balance corresponden a las efectivamente contraídas por la entidad las cuales se amortizan mensualmente, los gastos financieros por concepto de intereses se han pagado de conformidad con las tasas pactadas. No se presentan pagos por intereses de mora o similares que encarezcan las obligaciones contraídas.

2.1.4 Proceso: Otros procesos Significativos

2.1.4.1 Adopción NIIF para PYMES

La entidad realizó las actividades requeridas por las autoridades de vigilancia y control para la adopción de la contabilidad al nuevo marco normativo como consta en las actas del comité NIIF creado para ese fin en la Cámara de Comercio y en las fechas establecidas.

Las actividades fueron documentadas para que se conserve la historia institucional y para utilizarse en caso de requerirse una investigación de la procedencia de los saldos iniciales en el balance de apertura.

La adopción a NIIF estuvo asistida por la firma KPMG en las diferentes etapas del proceso.

El ajuste más significativo que produjo un impacto importante correspondió a la Propiedad, planta y equipo por eliminación de los ajustes por inflación y revaluación de los activos.

2.1.4.2 Tecnologías de la información

Evaluado la eficiencia de los controles de los sistemas de información de la Cámara de Comercio de Chinchiná se concluye que aunque no existe un procedimiento escritos para la administración de usuarios éste se realiza de manera adecuada, dado que el número de usuarios es mínimo (dos usuarios para el sistema SII y dos para el sistema JSP7), en cuanto a la administración de las copias de seguridad, la integridad de la información, la seguridad, los planes de contingencia y pruebas de restauración esta es administrada por el proveedor de la nube Amazon, ASP SOLUTIONS S.A y CONFECÁMARAS.

También se verificó el inventario de equipos de cómputo y software de registro público y de la revisión se concluye que existe una adecuada custodia de los mismos.

2.2 Macroproceso: Gestión Presupuestal, Contractual y del Gasto

2.2.1 Proceso: Planeación y Programación Presupuestal

TABLA No 3 PRESUPUESTO COMPARATIVO 2015 – 2016 (MILES DE \$)

NOMBRE DEL RUBRO	PRESUPUESTO 2015		PRESUPUESTO 2016	
	APROBADO	EJECUTADO	APROBADO	EJECUTADO
INGRESO PÚBLICO	510.900.000,00	484.673.066,78	535.420.000,00	496.560.109,00
INGRESOS PRIVADO	25.100.000,00	17.155.467,00	106.800.000,00	105.778.601,00
TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESO	536.000.000,00	501.828.533,78	642.220.000,00	602.338.710,00
GASTOS PÚBLICO	510.900.000,00	493.992.661,20	500.552.091,00	494.820.822,22
GASTOS PRIVADO	25.100.000,00	18.117.844,19	106.769.419,00	104.517.707,34
TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	536.000.000,00	512.110.505,39	607.321.510,00	599.338.529,56
PARTICIPACIÓN INGRESO PÚBLICO	95,32	96,58	83,37	82,44
PARTICIPACIÓN INGRESO PRIVADO	4,68	3,42	16,63	17,56
PARTICIPACIÓN GASTO PÚBLICO	95,32	96,46	82,42	82,56
PARTICIPACIÓN GASTO PRIVADO	4,68	3,54	17,58	17,44

Fuente: Presupuesto de la entidad 2015-2016

De acuerdo con el análisis realizado a los recursos de la Cámara de Comercio de Chinchiná, se observa que los ingresos en el año 2016 son en 83,37% de origen

público, soportados en los registros mercantiles, lo que trae como consecuencia que sus gastos se realicen en un 85,06% con recursos de origen público.

Analizado el presupuesto del año 2016, se puede concluir que la programación, aprobación y ejecución, cumplen con las normas presupuestales y los lineamientos fijados por la Cámara de Comercio de Chinchiná, los ingresos y gastos guardan proporción con la realidad económica y la población objeto del área de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Chinchiná.

2.2.2 Proceso: Adquisición de Bienes y/o Servicios

La Cámara de Comercio de Chinchiná se rige por el derecho privado para la contratación, así mismo la contratación se realiza de acuerdo con el manual de contratación aprobado por la entidad.

Para el año 2016 se realizaron 5 contratos así:

TABLA No 4 CONTRATACIÓN 2016 (MILES DE \$)

Tipo de contrato	Total contratos	Valor
Prestación de servicios	3	14.733
Asesoría	1	3.400
Suministro	1	2.800
TOTAL	5	20.933

Fuente: Contratos de la entidad

Para el año 2016 se realizaron órdenes de servicios así:

TABLA No 5 ORDENES DE SERVICIOS 2016 (MILES DE \$)

Concepto	Valor
Impresiones	3.100
Cuota de sostenimiento CONFECAMARA	2.456
Pago plataforma tecnológica	13.700
Aporte a la gestión de conocimiento y operatividad	2.400
TOTAL	21.656

Fuente: Ordenes de servicio de la entidad

El Equipo Auditor seleccionó el 100% de los contratos ejecutados en la vigencia 2016, para la verificación del proceso financiero, presupuestal, contractual y del gasto.

La nómina se revisó desde el aplicativo contable y presupuestal JSP7, el cual tiene un módulo para la liquidación de la nómina totalmente parametrizado, así mismo se revisaron documentos de verificación por parte del contador, el cual hace las respectivas pruebas en hoja de Excel

Una vez evaluada la información se puede concluir que la contratación cumple con la normatividad aplicable, presupuestalmente cumple con lo establecido en las normas que rigen la entidad, los pagos se realizan una vez cumplido los trámites correspondientes, en los contratos de prestación de servicios se anexan los respectivos soportes y la certificación de cumplimiento del objeto contractual.

La liquidación y pago de nómina cumple con los lineamientos de la Cámara de Comercio de Chinchiná y la normatividad vigente.

2.2.3 Proceso: Ejecución presupuestal

La Cámara de Comercio de Chinchiná, elabora un plan de trabajo anual para desarrollar en la vigencia inmediatamente siguiente, para los programas de promoción y desarrollo, a los cuales se les asigna un presupuesto que es presentado a la Junta Directiva para su aprobación.

Durante la vigencia de ejecución del plan de trabajo se hacen ajustes al mismo, debido a que se presentan solicitudes de los industriales y comerciantes, donde expresan sus necesidades de capacitación o proponen la realización de un evento que permita mejorar el desarrollo económico de la región.

Es de anotar que la mayoría de las actividades que se realizan son cofinanciadas con otras entidades o con el apoyo de entes gubernamentales que tienen la logística necesaria para la ejecución de la actividad (Municipio, SENA, CONFA, Actuar, Uniminuto, Confecámaras, entre otros), en otras oportunidades se realiza la actividad con el apoyo de los mismos industriales y comerciantes.

Una vez evaluados los programas y actividades ejecutados por la Cámara de Comercio de Chinchiná en la vigencia 2016, permite concluir que los mismos fueron realizados satisfactoriamente, generando soluciones a las necesidades de la población objeto y aportando de manera permanente al desarrollo económico de la región de su jurisdicción.

CONTROL INTERNO FINANCIERO

La Cámara de Comercio de Chinchiná en la vigencia 2016 aplicó controles de tipo financiero a los procesos de recaudo y gestión de costos y gastos, como se evidenció en la evaluación realizada en la auditoría para el macroproceso de gestión financiera y contable. Estos controles fueron efectivos como se pudo constatar en las pruebas de auditoría en el desarrollo de los procedimientos, como se menciona a continuación:

En el recaudo de los ingresos de carácter público, y por consiguiente de carácter privado, el Sistema Integrado de Información - SII contiene los dominios y parámetros suficientes y necesarios para la seguridad, identificación, cálculo y registro de los pagos realizados por el público por diferentes conceptos como lo manifiesta el auditor en la evaluación de las TI.

El boletín diario de ingresos y los recibos de caja generados por el sistema se revisan y concilian con las consignaciones realizadas diariamente.

Existe segregación de funciones entre el recaudo y la revisión diaria de ingresos recaudados.

Las consignaciones las realiza el mensajero, con la compañía de la policía cuando son sumas consideradas que ameriten seguridad adicional; aquí podría presentarse un riesgo sin embargo existen los seguros correspondientes e históricamente no se han presentado hurtos o pérdidas en esta actividad.

La contabilidad de los recursos públicos se encuentra separada de la contabilidad privada y se identifican claramente unos y otros dentro de las diferentes cuentas y reportes generados por el sistema de información; tanto los registros contables como los documentos que los soportan se identifican en el momento del reconocimiento para tener los debidos controles en el registro y revelación de las transacciones económicas.

Según la conclusión en la evaluación del sistema de contabilidad realizada por el auditor responsable de la evaluación de las TI en la entidad, el sistema es seguro y no presenta problemas de operatividad, accesos, dominios, roles y demás que puedan poner en riesgo la información contable.

En el grupo de propiedad planta y equipo los bienes están identificados en público y privado, además son de propiedad de la Cámara como consta en las escrituras públicas revisadas por el auditor.

Se encuentran constituidas las siguientes pólizas de seguros:

Pólizas de manejo: Se tiene en cuenta el promedio de dinero que se maneja o autoriza por día o transacción:

TABLA No 6. POLIZAS DE SEGURO EFECTIVO (cifras en miles de pesos)

POLIZA No	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	HASTA	AMPARADO
3000209	1.900	14-10-2016	14-10-2017	PRESIDENTE EJECUTIVO
3000210	1.900	14-10-2016	14-10-2017	SECRETARIA

Fuente: Plan de acción 2016

Póliza de bienes muebles e inmuebles: Se aseguran teniendo en cuenta el valor del bien ajustado con el último avalúo técnico o actualización de todos los equipos de cómputo y equipo de oficina, verificados por la aseguradora.

TABLA No 7. POLIZAS DE SEGURO PPyE (cifras en miles de pesos)

POLIZA No	BIEN	VR. ASEGURADO	VIGENCIA DESDE	HASTA	AMPARADO
21879628	EDIFICIO	384.000	31-12-2016	31-12-2017	CAMARA DE COMERCIO
21879628	EQ. ELECTRICOS	34.505	31-12-2016	31-12-2017	CAMARA DE COMERCIO
21879628	MUEBLES Y ENSERES	45.228	31-12-2016	31-12-2017	CAMARA DE COMERCIO
	TOTAL	463.733			

Fuente: Plan de acción 2016

Póliza de seguro de responsabilidad civil errores y omisiones: Póliza No 20998 suscrita por medio de Confecámaras para sus cámaras afiliadas por dos mil millones de pesos (\$2.000.000.000) vigencia desde 01 de abril de 2016 al 31 de marzo de 2017.

Las obligaciones financieras reveladas en el balance corresponden a las efectivamente contraídas por la entidad las cuales se amortizan mensualmente, los gastos financieros por concepto de intereses se han pagado de conformidad con las tasas pactadas. No se presentan pagos por intereses de mora o similares que encarezcan las obligaciones contraídas.

Los gastos y costos en que incurre la entidad están soportados por los correspondientes documentos contables y se evidencia la realidad de la transacción por las facturas existentes y el recibo a satisfacción de los pagos mediante las firmas de los proveedores.

Actualmente la entidad viene adelantando actividades de mejoramiento de procesos y de actividades de control interno para las áreas administrativas y

financieras las cuales se están implementando con el acompañamiento de un profesional en ingeniería industrial.

El sistema contable y presupuestal JSP7 contiene los debidos controles de acceso que aseguran la integridad de la información para los usuarios de los mismos.

El archivo, organización y conservación de los soportes y documentos contables facilitan la consulta oportuna de la información contenida en los mismos.



3

ANEXOS

ANEXO 1. ESTADOS CONTABLES.

CÁMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA				
NIT: 890.801.268-1				
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA A 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
	Notas	2016	2015	2015-01-01
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES				
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO				
	1	\$ 29.788.111,00	\$ 8.444.309,00	\$ 64.269.951,00
Caja		\$ 1.389.288,00	\$ 4.610.871,00	\$ 1.879.400,00
Bancos		\$ 28.398.823,00	\$ 3.833.438,00	\$ 62.390.551,00
CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR				
	3	\$ 48.772.483,00	\$ 123.937.949,00	\$ 78.422.277,00
Clientes, proveedores y contribuyentes		\$ 1.638.200,00	\$ 1.638.000,00	\$ 1.628.000,00
Proveedores Varios		\$ 47.134.283,00	\$ 122.300.000,00	\$ 76.800.000,00
OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS CORRIENTES				
		\$ -	\$ -	\$ 4.600.000,00
Impuestos pagados por adelantado		\$ -	\$ -	\$ 4.600.000,00
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		\$ 78.560.594,00	\$ 132.382.258,00	\$ 147.162.228,00
ACTIVOS NO CORRIENTES				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO				
	4	\$ 647.013.876,00	\$ 664.638.303,00	\$ 637.163.333,00
Activos de propiedad planta y equipo		\$ -	\$ -	\$ 63.878.081,00
Terrenos		\$ 86.000.000,00	\$ 86.000.000,00	\$ 86.000.000,00
Construcciones y edificaciones		\$ 640.021.800,00	\$ 640.021.800,00	\$ 534.000.000,00
Equipo de oficina		\$ 18.347.187,00	\$ 18.347.187,00	\$ 1.866.187,00
Equipo computacional y comunales		\$ 28.499.828,00	\$ 28.198.828,00	\$ 2.629.103,00
Depreciación acumulada		\$ (28.994.828,00)	\$ (18.900.892,00)	\$ -
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				
	2	\$ 3.344.866,00	\$ 3.344.866,00	\$ 3.344.866,00
Préstamos		\$ 3.344.866,00	\$ 3.344.866,00	\$ 3.344.866,00
TOTAL DE ACTIVOS NO CORRIENTES		\$ 650.358.742,00	\$ 667.983.169,00	\$ 640.508.199,00
TOTAL ACTIVOS		\$ 728.919.336,00	\$ 800.365.427,00	\$ 687.670.427,00
PASIVOS Y PATRIMONIO				
PASIVOS CORRIENTES				
PARTE CORRIENTE DE PRÉSTAMOS NO CORRIENTES				
	6	\$ -	\$ 2.983.424,00	\$ 5.091.001,00
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar		\$ -	\$ 2.983.424,00	\$ 5.091.001,00
OTROS PASIVOS CORRIENTES				
	6	\$ 53.868.669,00	\$ 168.603.338,00	\$ 137.158.273,00
Deudas financieras		\$ -	\$ -	\$ 168.200,00
Impuestos y gastos por pagar		\$ 20.087.841,00	\$ 127.167.787,00	\$ 109.915.534,00
Impuestos y gastos de nómina		\$ 3.043.890,00	\$ 2.838.261,00	\$ 1.141.234,00
Proveedores varios		\$ 2.890.400,00	\$ 2.860.400,00	\$ 2.878.400,00
Impuestos gravámenes y tasas		\$ 1.160.004,00	\$ 432.268,00	\$ 990.000,00
Retención en la fuente		\$ 2.716.928,00	\$ 219.821,00	\$ 444.973,00
Retención a las ventas retenido		\$ 1.004.908,00	\$ 134.381,00	\$ 169.848,00
Retención de I+D+D y costo retenido		\$ -	\$ 246.824,00	\$ 17.333,00
Reservas consolidadas		\$ 11.238.874,00	\$ 1.707.673,00	\$ 9.848.894,00
Reservas sobre seguros		\$ 1.368.746,00	\$ 1.166.338,00	\$ 1.147.311,00
Reservas consolidadas		\$ 3.028.777,00	\$ 3.884.738,00	\$ 1.989.091,00
Reservas extraordinarias		\$ 3.046.902,00	\$ 3.964.728,00	\$ 1.913.631,00
Reservas y gastos nomina		\$ 4.228.981,00	\$ 3.483.843,00	\$ 3.231.874,00
Total Pasivos corrientes		\$ 53.868.669,00	\$ 168.603.338,00	\$ 142.259.280,00
PASIVOS NO CORRIENTES				
OTROS PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES				
	5	\$ 112.500.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ -
Préstamos		\$ 112.500.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ -
TOTAL DE PASIVOS NO CORRIENTES		\$ 112.500.000,00	\$ 90.000.000,00	\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ 166.368.669,00	\$ 258.603.338,00	\$ 142.259.280,00
PATRIMONIO				
CAPITAL SOCIAL				
		\$ 29.277.783,00	\$ 29.277.783,00	\$ 29.277.783,00
Capital social		\$ 29.277.783,00	\$ 29.277.783,00	\$ 29.277.783,00
RESULTADO DEL EJERCICIO				
		\$ 10.762.101,00	\$ 6.387.818,00	\$ -
Resultado del ejercicio		\$ 10.762.101,00	\$ 6.387.818,00	\$ -
Resultado del ejercicio		\$ -	\$ -	\$ -
RESERVAS ACUMULADAS				
		\$ 622.520.601,00	\$ 616.163.083,00	\$ 616.163.083,00
Reservas ocasionales		\$ 148.901.608,00	\$ 148.901.608,00	\$ 148.901.608,00
Reservas acumuladas IFRS		\$ 318.247.219,00	\$ 318.247.219,00	\$ 318.247.219,00
Reservas acumuladas		\$ 67.371.774,00	\$ 67.004.256,00	\$ 67.004.256,00
TOTAL PATRIMONIO		\$ 662.550.484,00	\$ 661.798.354,00	\$ 645.436.866,00
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		\$ 728.919.336,00	\$ 800.365.427,00	\$ 687.670.427,00

Luis Carlos Cuintero Alzate
Presidente Ejecutivo

Luis Carlos Degrano Naranjo
Contador
T.P. No. 79920-T

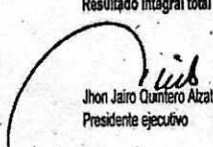
Juan Pablo Hernández Valencia
Revisor fiscal - T.P. 77277-T

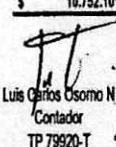
CAMARA DE COMERCIO DE CHINCHINA
NIT 890,801,258-1

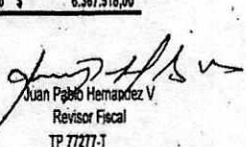
Estado de Resultados , por funcion del gasto

Año terminado el 31 de diciembre

	Nota	2016	2015
Operaciones continuas			
Ingresos de actividades ordinarias	7	\$ 598.524.080,00	\$ 500.584.972,00
Ganancia bruta		\$ 598.524.080,00	\$ 500.584.972,00
Otros ingresos	7	\$ 3.814.630,00	\$ 1.029.162,00
Gastos de administración	8	\$ 559.593.761,00	\$ 470.834.867,00
Otros gastos	8	\$ 6.229.083,00	\$ 6.138.353,00
Resultados de actividades de la operación		\$ 36.515.866,00	\$ 24.640.914,00
Ingreso financiero	7	\$ -	\$ 214.400,00
Costos financieros	8	\$ 6.399.437,00	\$ 1.987.204,00
Costo financiero neto		\$ (6.399.437,00)	\$ (1.772.804,00)
Depreciaciones	8	\$ 19.364.328,00	\$ 16.500.592,00
Ganancias antes de impuestos		\$ 10.752.101,00	\$ 6.367.518,00
Ganancia (perdida) operaciones continuas		\$ 10.752.101,00	\$ 6.367.518,00
Operaciones discontinuadas			
Resultado del periodo		\$ 10.752.101,00	\$ 6.367.518,00
Otros resultados integrales			
Otro resultado integral del año, neto de impuestos		\$ 10.752.101,00	\$ 6.367.518,00
Resultado integral total del año		\$ 10.752.101,00	\$ 6.367.518,00


Jhon Jairo Quintero Alzate
Presidente ejecutivo


Luis Carlos Osorno N
Contador
TP 79920-T


Juan Pablo Hernandez V
Revisor Fiscal
TP 77277-T

